**ANEXO VIII. INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS A LAS INSTALACIONES DE MUTUA MONTAÑESA.**

Para poder realizar una oferta adecuada a las necesidades de cada uno de nuestros centros las empresas licitantes deberán acreditar en su oferta:

**- Certificados sellados de haberse realizado la visita a la Sala de Rayos X del Hospital de Mutua Montañesa y dependencias**

La visita **OBLIGATORIA** del licitador a las instalaciones de Mutua Montañesa se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2024 a las 09.00 h.

La visita **deberá ser solicitada** por cada uno de los interesados a participar en la licitación, por escrito al Órgano de Contratación a través del buzón electrónico [licitaciones@mutuamontanesa.es](mailto:licitaciones@mutuamontanesa.es), **antes de las 15:00 horas del día 10 de octubre de 2024**

En esta solicitud se facilitará:

- Nombre de la empresa.

- Nombre y apellidos de las persona/s que asistan a la visita (máximo 2).

- Fotocopia DNI.

- Cuadro adjunto cumplimentado.

Una vez finalizada la visita, el Órgano de Contratación certificará a cada licitador su presencia en la misma y se les facilitará una copia de los documentos de información adicional del servicio necesarios para determinar el alcance de la oferta, previa firma del acuerdo de confidencialidad, siempre que se hayan cumplido todas y cada una de las condiciones anteriores.

El certificado de visita **deberán incluirse en el SOBRE A,** junto con el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

Únicamente se admitirán las proposiciones de aquellas personas interesadas que hayan realizado la preceptiva visita de las instalaciones antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones y así lo acrediten.